



CÓDIGO: 133
BASES ADMINISTRATIVAS CONCURSO PARA PROFESIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER

| | |
|---------------------|--|
| Cargo | Docente de Matemática |
| Tipo Jornada | Honorarios Part Time (5 horas semanales) |
| Unidad de desempeño | Programa Mejoramiento Institucional - PMI ULA 1503 |
| Lugar de desempeño | Campus Osorno |

Objetivos del cargo:

Integrar el equipo interdisciplinario del PMI ULA 1503, desempeñándose como profesional de apoyo a la docencia en el Programa de Vocación y Talento Pedagógico.

Funciones:

- Visitar establecimientos educacionales.
- Administrar e interpretar instrumentos de evaluación de competencias en cada disciplina.
- Planificar clases para talleres dentro del Programa de Vocación y Talento Pedagógico.
- Evaluar el proceso y los resultados de la implementación del Programa.
- Participar sistemáticamente en reuniones con el equipo del PTP.

II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

Requisitos Generales:

- Poseer título de profesor de Pedagogía en Matemática
- Deseable Magíster

Conocimientos Específicos deseables:

- Experiencia de trabajo con jóvenes en contexto de vulnerabilidad.
- Experiencia en docencia de matemática para educación media.
- Manejo de herramientas computacionales nivel intermedio.

Complementarios

Competencias Institucionales

- Trabajo en Equipo.
- Compromiso.
- Orientación a la Calidad y al logro de las metas.
- Liderazgo

Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).

- Ser ciudadano;
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

III. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- Currículum Vitae actualizado al año 2017, en formato Universidad de Los Lagos.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

- c) Fotocopia simple del título, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de postgrado y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- g) Tres cartas de recomendación laboral.

(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).

IV. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Dirección del Proyecto PMI ULA 1503 o un representante del equipo, Encargada de Objetivo N° 1 PMI 1503, Representante del área y Dirección de Gestión de Desarrollo Humano o representante.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, www.ulagos.cl en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 03 de septiembre de 2017, hasta el día 17 de septiembre de 2017, a las 23:59 horas.**

b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección seleccion@ulagos.cl, a contar del **día 03 de septiembre de 2017, hasta el día 17 de septiembre de 2017, a las 23:59 horas**, indicando claramente en el asunto del correo el código y nombre del cargo al que postula.

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

“Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos”

A.-FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

| FORMACION EDUCACIONAL (10 PUNTOS MÁXIMO) | PUNTOS |
|---|--------|
| Título profesional | 8 |
| Grado de magíster | 10 |

Nota: las categorías indicadas son excluyentes.

| CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO) | |
|---|---|
| Experiencia de trabajo con jóvenes en contexto de vulnerabilidad. | 5 |
| Experiencia en docencia de matemática para educación media | 5 |
| Manejo de herramientas computacionales nivel intermedio. | 5 |

Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos

B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

| | |
|--------------|----|
| 1 AÑO | 15 |
| 2 AÑOS | 20 |
| 3 AÑOS O MAS | 25 |



Nota: las categorías indicadas son excluyentes.

| | |
|---|------------------|
| Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo | 25 puntos |
| PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES | 50 puntos |
| PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN | 30 puntos |

C.-EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral 30 puntos

D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL

| | BUENO | REGULAR | MALO |
|---|--------------|----------------|-------------|
| Presentación Personal | 2 | 1 | 0.7 |
| Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico | 2 | 1 | 0.7 |
| Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable. | 2 | 1 | 0.7 |
| Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución. | 6 | 4 | 2 |
| Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo. | 4 | 2 | 1 |
| Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido. | 4 | 2 | 1 |

Puntaje máximo Entrevista Institucional 20 puntos

PUNTAJE TOTAL GENERAL 100 puntos

E.- Puntaje Mínimo de Preselección.

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

F.- Entrevista Institucional.

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

G.- Evaluación Psicolaboral.

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

H.- Comunicación de Resultados.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.

Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305
Teléfono +56 64 2333 000
Fax +56 64 2333 774
Osorno, Chile

Campus Puerto Montt

Camino a Chinquihue Km 6
Teléfono +56 65 2322 536
Puerto Montt, Chile

Sede Santiago

República 517
Barrio Universitario
Teléfono +56 02 2675 3057
Santiago, Chile

Sede Chiloé

Los Carrera 678
Teléfono 56 65 2322 409
Castro, Chile
Eleuterio Ramírez 348
Teléfono +56 65 2322 476
Ancud, Chile

